



Repudio unánime a los dichos del futbolista mexicano “chicharito” Hernández por sus comentarios machistas

Posted on Julio 24, 2025

(Ciudad de México) Javier “Chicharito” Hernández sigue siendo hoy objeto de críticas, luego de comentarios tildados de machistas que le valieron desde una sanción de la Federación Mexicana de Fútbol hasta un cuestionamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En un video compartido en redes sociales, el deportista señaló en días recientes que las mujeres “están fracasando” y “erradicando la masculinidad haciendo a la sociedad híper-sensible”, al tiempo que las instó a cuidar, nutrir, recibir, multiplicar, limpiar y sostener el hogar.

“No le tengan miedo a ser mujeres, a permitirse ser lideradas por un hombre que lo único que quiere es verlas feliz (...). Responsabilizarlas de su energía también es amarlas”, agregó el jugador del Club Deportivo Guadalajara, en un mensaje que desató inmediatamente un rechazo generalizado.

La Secretaría de las Mujeres manifestó su desacuerdo con la difusión de ese tipo de discursos “sexistas,

machistas y misóginos”, pues las féminas “tienen el mismo derecho y capacidad de desarrollar su proyecto de vida fuera de los estereotipos de género”.

La primera cartera de este tipo en el país celebró la reacción generada por las declaraciones de Chicharito en la sociedad, la cual en su mayoría “cuestiona los mensajes del futbolista que intentan colocar a las mujeres al servicio de los hombres”.

“Es muy buen futbolista Chicharito, pero en el caso de su opinión respecto a las mujeres, yo creo que todavía tiene mucho que aprender, porque las mujeres podemos ser lo que queramos ser”, respondió la presidenta Sheinbaum ante una pregunta sobre el tema en su conferencia de prensa.

Entre otras muchas respuestas al video, que hizo estallar los señalamientos también en redes sociales, la Federación Mexicana de Fútbol aseveró que los comentarios de Hernández promueven estereotipos sexistas que “van en contra de la igualdad de género en el deporte”.

Por ello, la Comisión de Género y Diversidad del organismo anunció el inicio de “un proceso de investigación que busca prevenir y sancionar este tipo de conductas, determinando imponer una multa económica y un apercibimiento” a Hernández.

Advirtió, asimismo, que “tomará medidas más severas en caso de reincidencia”.

El Maipo/PL